Alcaldía de Bucaramanga	CERTIFICACION DE PLANTA INSUFICIENTE O INEXISTENTE	Código: F-GAT-8000-238,37-055
		Versión: 2.0
		Página 1 de 1

LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA

CERTIFICA

Que revisada la Planta de Personal de la Administración Central del Municipio de Bucaramanga, se verificó en el Proceso de Contratación Directa de Prestación del Servicios de conformidad con el **Artículo 2.2.1.2.1.4.9 Decreto 1082 de 2015**, que para el siguiente objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO: "MANTENIMIENTO PARA LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Existe Personal de Planta, pero este es (marque con una X):

Insuficiente [x] Inexistente [] Para prestar el Servicio a Contratar descrito previamente.

Para constancia se firma en Bucaramanga,

22 AGO 2024

SONNIA YANETH GARCIA BENITEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Revisó. Dra. Jenny Andrea Clavijo Chaparro – Abogada CPS Secretaría Administrativa.
Revisó: Dr. Joseph Rodriguez Vargas- Abogado- CPS- S.A.